

Informe de Gestión No. 19
Contrato de Adhesión No. 18 Secretariado Nacional de
Pastoral Social - Cáritas Colombiana
Período del 01 al 30 de junio del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Junio 30 de 2022



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero	3
1.1 Informe Administrativo	3
1.2 Informe Financiero	3
2 Informe Jurídico	4
3 Informe Técnico.....	5
3.1 Informe Convocatoria	5
3.2 Informe Acreditación	5
3.3 Informe Evaluación.....	6
3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación.....	7
3.5 Informe de Interventoría	7
4 Atención al Emprendedor.....	10
CONCLUSIONES Y RETOS	10
ANEXOS.....	11

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 18; se presenta a continuación el informe con corte al 30 de junio de 2022, del contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana .

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de junio de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 30 de junio del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Número de Adhesión	18	Entidad Adherente	Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana
Fecha de Inicio	10/12/2020		
Duración	Desde el 10/12/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$2.000.000.000		
Valor Aporte SENA	\$1.000.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$1.000.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	Santiago Cuadros Carrascal. Especialista Legal.		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Gloria Pérez Márquez		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Especialista CENPRODES		
Número Telefónico o Celular	3112309970 3128065508	Correo Electrónico	santiagocuadros@cec.org.co gloriaperez@cec.org.co
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co
Nombre de profesional de enlace	Paula Mendoza	Correo Electrónico	pmendozam@unal.edu.co

Durante el período del 01 al 30 de junio del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 18.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe y los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1 EXTRACTO_DAV_9105_JUNIO_2022).

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Cuenta de Ahorros No	0077-0086-9105	Banco	DAVIVIENDA
CDP	N/A	Valor	\$1.000.000.000
RP	N/A	Valor	\$1.000.000.000
Valor de Desembolso	\$1.000.000.000	Fecha del Desembolso	03/02/2021 08/02/2022 15/03/2021
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No	70083603671 70083603934	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$75.352.912,5 \$385.463.697	Fecha del Traslado	16/09/2021 22/12/2021
Saldo Total en Fiducia	\$ 611.686.040	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$ 10.001.757

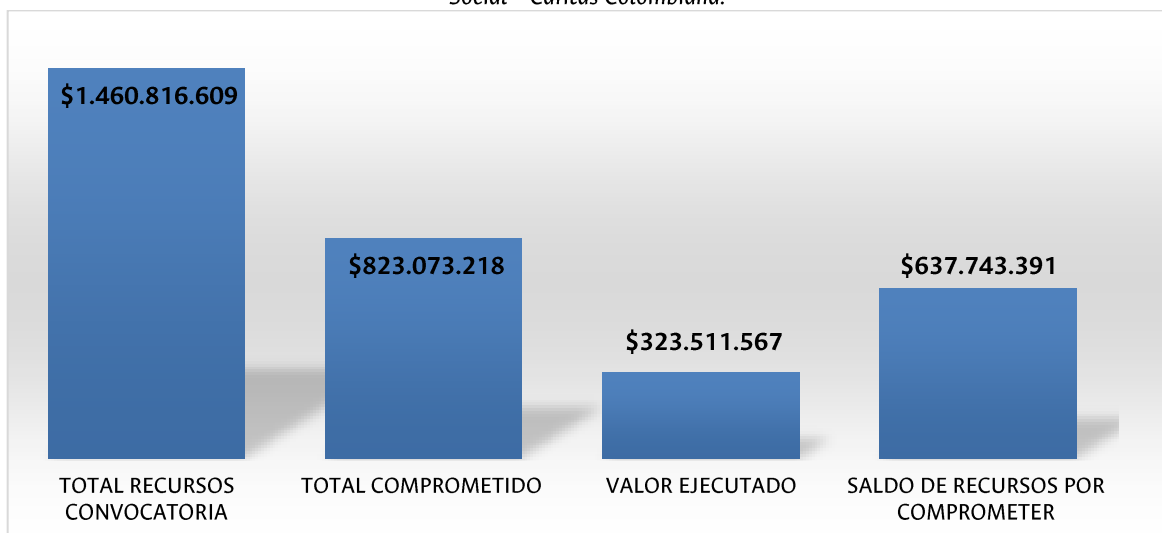
Valor Total de Convocatoria	\$1.460.816.609	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$ 460.816.609
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$ 921.633.218	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$ 460.816.609
Valor planes con desistimiento	\$ 98.560.000	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$ 49.280.000
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$ 637.743.391	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$ 49.280.000
Valor Total valor comprometido	\$ 823.073.218	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$ 411.536.609
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 323.511.567	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 161.755.784
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$ 10	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$ 119.712
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

Cabe mencionar que, de los recursos inicialmente aportados por el Secretariado Nacional de Pastoral Social, \$539.183,391 más intereses fueron reintegrados el día 22 de diciembre de 2021 por la Universidad Nacional de Colombia por concepto de recursos no comprometidos.

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 183 perteneciente al Secretariado de Pastoral Social - Cáritas Colombiana, al 30 de junio de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$823.073.218 dejando un saldo por comprometer de \$637.743.391 de los cuales \$539.183.391 corresponden a recursos de fuente SENA.

De otra parte, los planes de negocio vigentes a la fecha presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$323.511.567, equivalentes al 39.31% de los recursos comprometidos y 22.15% de los recursos de la convocatoria (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Caritas Colombiana.



2 Informe Jurídico

Para el período del 01 al 30 de junio del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico, relacionadas con PQRS y/o derechos de petición.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales” (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de esta en el portal Web del Fondo Emprender.

Para la convocatoria No. 183 específica para el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana, cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en: <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1832020.aspx> tiene las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria 183, derivada del Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Número de Convocatoria	183		
Fecha de Lanzamiento	10/12/2020	Fecha de Cierre	03/05/2021
Fecha de Apertura	21/12/2021	Monto Máximo a Financiar por Plan	180 SMMIV (2020)
Fecha de Cierre Corte No. 1	28/02/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	30/06/2021
Fecha de Cierre Corte No. 3	03/09/2021		

Durante el mes de junio de 2022 la convocatoria 183 – Pastoral Social no presentó cambios o modificaciones.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el mes de junio de 2022 no se realizaron actividades en el proceso de acreditación toda vez que la convocatoria se encuentra cerrada. No obstante, a continuación, en la tabla 4 se presentan los resultados del proceso de acreditación de la convocatoria No. 183 Pastoral Social adelantado para el primer cierre de la convocatoria de desarrollo en el mes de marzo de 2021, del segundo cierre en el mes de julio y el tercer cierre el proceso se desarrolló en el mes septiembre.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria 183, derivada del Contrato de Adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Número de Convocatoria		183		
Corte No. 1	Fecha Apertura	21/12/2020	Fecha de Cierre	28/02/2021

Fecha de Publicación Final Acreditación	15/03/21	Número de Planes Formalizados	3	Número de Planes Acreditados	2	% de Acreditación	67%
Corte No. 2	Fecha Apertura	01/03/2021			Fecha de Cierre	30/06/2021	
Fecha de Publicación Final Acreditación	14/07/21	Número de Planes Formalizados	8	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	88%
Corte No. 3	Fecha Apertura	05/08/2021			Fecha de Cierre	03/09/2021	
Fecha de Publicación Final Acreditación	15/09/21	Número de Planes Formalizados	1	Número de Planes Acreditados	1	% de Acreditación	100%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período del mes de junio de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, a continuación, se presentan los resultados del proceso de evaluación de la convocatoria No. 183 Pastoral Social en donde el primer cierre de la convocatoria fue evaluado en el mes marzo de 2021, el segundo cierre en el mes de julio de 2021, así mismo, el tercer cierre de la convocatoria se evaluó en el mes de septiembre publicando el informe final de evaluación el 01 de octubre de 2021.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria 183, derivada del Contrato de adhesión No. 18 suscrito con el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Número de Convocatoria				183			
Corte No. 1	Fecha Apertura	21/12/2020			Fecha de Cierre Corte	28/02/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	05/04/21	Número de Planes Evaluados	2	Número de Planes Viabilizados	1	% de Viabilización	50%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	1	Valor Planes a Financiar	\$150.705.825
Corte No. 2	Fecha Apertura	01/03/2021			Fecha de Cierre Corte	30/06/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	02/08/21	Número de Planes Evaluados	7	Número de Planes Viabilizados	7	% de Viabilización	100%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	08/09/21	Fecha de Consejo Directivo	20/09/21	Número de Planes a Financiar	7	Valor Planes a Financiar	\$770.927.393
Corte No. 3	Fecha Apertura	05/08/2021			Fecha de Cierre Corte	03/09/2021	
Fecha de Publicación Final Evaluación	01/10/21	Número de Planes Evaluados	1	Número de Planes Viabilizados	0	% de Viabilización	0%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	22/10/21	Fecha de Consejo Directivo	Nov 2021	Número de Planes a Financiar	0	Valor Planes a Financiar	\$0
---	----------	----------------------------------	----------	------------------------------------	---	-----------------------------	-----

3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación

Esta etapa corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 30 de junio de 2022, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de puesta en marcha e interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Para el período comprendido del 01 al 30 de junio de 2022 se tiene el siguiente estado para los planes de negocios financiados en el marco de la convocatoria 183, para mayor detalle ver anexo 3. Estado de avance emprendimientos CV 183

Planes de negocios primer cierre

Tabla 6. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 183 1C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74330	336-183-2021	PISCICOLA ARAPAIMA S.A.S.	30/08/2021	30/08/2022	\$150.705.825	100,00%	100,00%	100,00%	94,90%	VIGENTE

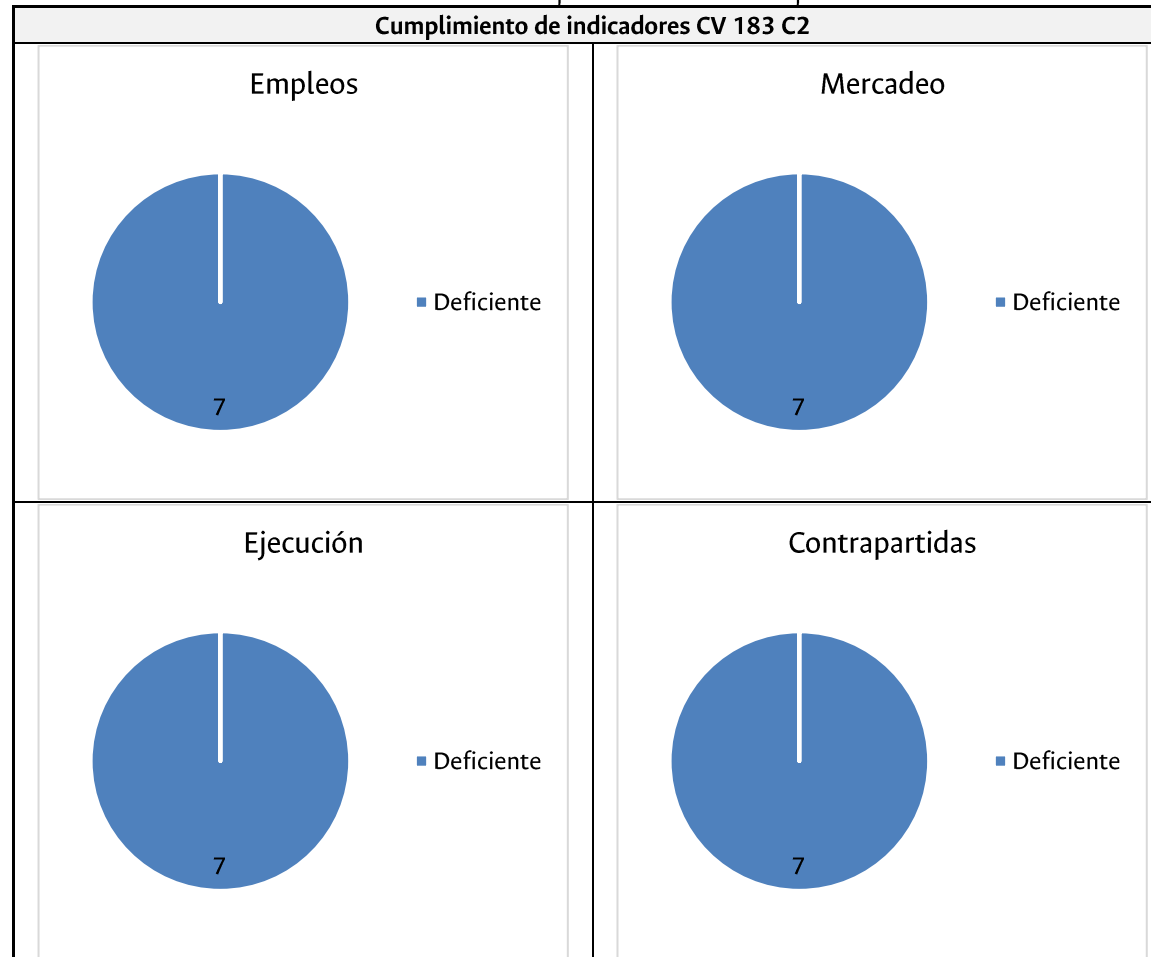
Planes de negocio segundo cierre

Tabla 7. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria 183 2C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	74707	426-183-2021	KTALEYA	5/01/2022	5/01/2023	\$125.376.588	0,00%	0,00%	0,00%	0,80%	RENUNCIA
2	74710	427-183-2021	RESTAURANTE YA PIYAU MISAK	7/01/2022	7/01/2023	\$98.560.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	RENUNCIA
3	74329	421-183-2021	EMPRESA PISCICOLA PEZ AZUL	3/01/2022	3/01/2023	\$70.057.320	0,00%	0,00%	0,00%	23,25%	VIGENTE
4	74331	422-183-2021	EMPRESA BIOJER	3/01/2022	3/01/2023	\$108.531.580	0,00%	50,00%	0,00%	39,45%	VIGENTE
5	74686	423-183-2021	EMPRESA PISCICOLA AKUASIS	4/01/2022	4/01/2023	\$78.500.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
6	74693	424-183-2021	EL PORVENIR PISCICOLA	7/01/2022	7/01/2023	\$157.991.825	0,00%	0,00%	0,00%	58,73%	VIGENTE
7	74705	425-183-2021	PISCICOLA CAQUETA S.A.S.	5/01/2022	5/01/2023	\$131.910.080	0,00%	83,33%	0,00%	20,92%	VIGENTE

A continuación, se presenta de manera gráfica el avance de los indicadores de cumplimiento para condonación de recursos para los planes de negocio pertenecientes al corte 1. En donde los deficientes hacen referencia a los planes de negocio que no cumplen a la fecha con el indicador mientras que eficientes expresa los planes de negocio que ya superaron el indicador mencionado.

Tabla 8. Estado de avance en el cumplimiento de indicadores planes CV 183 2C.



4 Atención al Emprendedor

Durante el período del mes junio de 2022, se continuó con el proceso de terminación anticipada al contrato de cooperación empresarial para el plan de negocios identificado a continuación:

- La Universidad Nacional de Colombia a través del radicado de salida BF11T_1299_351_22 del día 16 de junio de 2022 informa al SENA la decisión de renuncia de la emprendedora Katerin Julieth Toro del plan de negocios ID 74707 – KTALEYA debido a inconvenientes de tipo personal y presupuestal, por lo que se recomienda aceptar la terminación anticipada del contrato de cooperación empresarial No. 452-188-202. (Anexo 4). Cabe resaltar que, a la fecha de la mencionada comunicación el plan de negocios ha ejecutado un valor total de \$1.000.000 según certificado anexo de Fiduciaria Popular. Se espera que el proceso de terminación del contrato se formalice durante el mes de julio de 2022.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 9 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 183, la cual presenta los resultados más relevantes de la convocatoria.

Tabla 9. Ficha técnica convocatoria 183 Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana.

Consolidado General Convocatoria	
Total recursos de la convocatoria	\$ 1.460.816.609
Número total de planes formalizados	12
Número total de planes acreditados	10
Número total de planes viables	8
Número de planes financiados	8
Número de planes aprobados en CDN	8
Total recursos aprobados en CDN	\$ 921.633.218
Número de planes de negocios con desistimientos sin ejecución	1
Total recursos planes con desistimientos sin ejecución (-)	\$ 98.560.000
Planes pendientes de aprobación CDN	0
Total recursos planes pendientes de aprobación CDN	\$ -
Planes de negocios con contrato vigente	7
Total recursos comprometidos	\$ 823.073.218
Saldo de recursos por comprometer	\$ 637.743.391
Ejecución acumulada de recursos	\$ 323.511.567

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 30 de junio de 2022, podemos encontrar:

1. La Convocatoria 183 asociada al presente contrato de adhesión, tuvo su primer cierre el 28/02/2021, donde se formalizaron 3 planes de negocio. El proceso de acreditación del cierre No. 1 de la Convocatoria 183 acreditó 2 de los 3 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 67% de acreditación.
2. El proceso de evaluación del cierre No. 1 de la Convocatoria 183, viabilizó 1 de los 2 planes de negocio acreditados. El plan fue aprobado para financiamiento por un valor total de \$150.705.825.
3. La convocatoria 183 tuvo su segundo cierre el 30/06/2021 en el cual se formalizaron 8 planes de negocios. El proceso de acreditación del cierre No. 2 de la Convocatoria, acreditó 7 de los 8 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 88% de acreditación.
4. El proceso de evaluación del cierre No. 2 de la Convocatoria 183 viabilizó 7 planes de los 7 planes acreditados. Se aprobaron para financiación en el segundo cierre de la Convocatoria 183, 7 planes de negocio, por recursos equivalentes a \$770.927.393.

5. La convocatoria 183 tuvo su tercer cierre el 3/09/201 en el cual se formalizó un plan de negocios. El proceso de acreditación del corte No. 3 de la Convocatoria acreditó el plan de negocios formalizado para un desempeño del 100%
6. El proceso de evaluación del corte No. 3 de la convocatoria no viabilizó el plan de negocios formalizado en consideración a que este plan no alcanzó el puntaje mínimo requerido para ser declarado viable.
7. A la fecha se presenta una renuncia legalizada a los recursos de financiamiento por un valor de \$98.560.000, correspondiente al plan de negocios ID 74710 - RESTAURANTE YA PIYAU MISAK plan aprobado en el segundo cierre de la convocatoria.
8. Con corte a la fecha los planes de negocios con contrato vigente presentan una ejecución acumulada de \$323.511.567.

PROYECCIONES A JULIO 31 DE 2022

Se espera que los planes de negocio vigentes del primer y segundo cierre de la convocatoria No. 183 continúen en el proceso de ejecución y puesta en marcha de sus planes de negocio.

La Universidad Nacional se encuentra atenta de conocer la decisión que determinen el SENA y la entidad adherente con el fin de comprometer el saldo de recursos por valor de \$637.743.391 de los cuales \$539.183.391 corresponden a recursos de fuente SENA.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_9105_JUNIO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento
Anexo 3.	Estado de avance de emprendimientos convocatoria 183
Anexo 4	Comunicación con radicado BFI_1T_1299_351_22

ANEXO 1. EXTRACTO_DAV_9105_JUNIO_2022



DAVIVIENDA



H.80

CUENTA DE AHORROS

0077 0086 9105

INFORME DEL MES: JUNIO /2022

Apreciado Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$119,702.96
Más Créditos	\$9.81
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$119,712.77
Saldo Promedio	\$119,702.96

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
30 06	\$ 9.81+	0000	Rendimientos Financieros.	



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico:

defensordelcliente@davivienda.com

Para mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento Junio 30

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	GMF DE LOS REINTEGROS	SALDO POR EJECUTAR
74330	PISCICOLA ARAPAIMA S.A.S.	183	\$ 150.705.825,00	\$ 602.823,30	\$ 151.308.648,30	\$ 143.025.983,00	\$ 572.103,93	\$ 143.598.086,93	\$ -	\$ -	\$ 7.710.561,37
74329	EMPRESA PISCICOLA PEZ AZUL	183-2	\$ 70.057.320,00	\$ 280.229,28	\$ 70.337.549,28	\$ 16.290.055,00	\$ 65.160,22	\$ 16.355.215,22	\$ -	\$ -	\$ 53.982.334,06
74331	EMPRESA BIOJER	183-2	\$ 108.531.580,00	\$ 434.126,32	\$ 108.965.706,32	\$ 42.819.153,00	\$ 171.276,61	\$ 42.990.429,61	\$ -	\$ -	\$ 65.975.276,71
74686	EMPRESA PISCICOLA AKUASIS	183-2	\$ 78.500.000,00	\$ 314.000,00	\$ 78.814.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78.814.000,00
74693	EL PORVENIR PISCICOLA	183-2	\$ 157.991.825,00	\$ 631.967,30	\$ 158.623.792,30	\$ 92.784.290,00	\$ 371.137,16	\$ 93.155.427,16	\$ -	\$ -	\$ 65.468.365,14
74705	PISCICOLA CAQUETA S.AS.	183-2	\$ 131.910.080,00	\$ 527.640,32	\$ 132.437.720,32	\$ 27.592.086,00	\$ 110.368,34	\$ 27.702.454,34	\$ -	\$ -	\$ 104.735.265,98
74707	KTALEYA	183-2	\$ 125.376.588,00	\$ 501.506,35	\$ 125.878.094,35	\$ 1.000.000,00	\$ 4.000,00	\$ 1.004.000,00	\$ -	\$ -	\$ 124.874.094,35
74710	RESTAURANTE YA PIYAU MISAK	183-2	\$ 98.560.000,00	\$ 394.240,00	\$ 98.954.240,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98.954.240,00
TOTAL			\$ 921.633.218	\$ 3.686.533	\$ 925.319.751	\$ 323.511.567	\$ 1.294.046	\$ 324.805.613	\$ -	\$ -	\$ 600.514.138

Anexo 3. Estado de avance emprendimientos CV 183

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 1 cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74330
Plan de Negocios:	PISCICOLA ARAPAIMA S.A.S.
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 1 cierre
Beneficiario	YOHAN STIVEN SANCHEZ SANCHEZ
Cedula	1.117.963.719
No. Contrato	336-183-2021
Valor Contrato	\$150.705.825, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PISCICOLA ARAPAIMA S.A.S
Nit	901.497.999-3
Ciudad	Florencia
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	RAIGOSA TANGARIFE LILIANA JANED
Fecha de Inicio	8/30/2021
Segunda visita	8/30/2021
Tercera visita	1/13/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	8/30/2022

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	5	100%	4	4	100%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
10	10	100%	38520	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$186.750.000, 00	\$,000	0,0%	\$150.705.825, 00	\$143.025.983, 00	94,9%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74329
Plan de Negocios:	EMPRESA PISCICOLA PEZ AZUL
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	ANDERSSON DAYAN BOLAÑOZ BARRERA
Cedula	1.006.518.543
No. Contrato	421-183-2021
Valor Contrato	\$70.057.320, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	EMPRESA PISCICOLA PEZ AZUL S.A.S
Nit	901.543.727-4
Ciudad	El Paujil
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/3/2022
Segunda visita	1/3/2022
Tercera visita	5/2/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/3/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	13135	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$127.409.500, 00	\$,000	0,0%	\$70.057.320, 00	\$16.290.055, 00	23,25%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74331
Plan de Negocios:	EMPRESA BIOJER
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	JOSE ANDERSON CARDEÑO CARDOZO
Cedula	1.006.514.861
No. Contrato	422-183-2021
Valor Contrato	\$108.531.580, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	BIOJER S.A.S
Nit	901.541.816-2
Ciudad	Florencia
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/3/2022
Segunda visita	1/3/2022
Tercera visita	5/2/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/3/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	6	3	50%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	0	0,0%	41310	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$114.585.000, 00	\$,000	0,0%	\$108.531.580, 00	\$42.819.153, 00	39,45%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74686
Plan de Negocios:	EMPRESA PISCICOLA AKUASIS
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	ANGIE YIETH SIERRA ANTURY
Cedula	1.006.511.450
No. Contrato	423-183-2021
Valor Contrato	\$78.500.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	EMPRESA PISCICOLA AKUASIS S.A.S
Nit	901.543.722-8
Ciudad	Florencia
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/4/2022
Segunda visita	1/4/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/4/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	6	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	14500	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$116.000.000, 00	\$,000	0,0%	\$78.500.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74693
Plan de Negocios:	EL PORVENIR PISCICOLA
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	JAHN CARLOS VARGAS SILVA
Cedula	1.007.512.677
No. Contrato	424-183-2021
Valor Contrato	\$157.991.825, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PISCICOLA EL EDEN S.A.S
Nit	901.541.459-6
Ciudad	Cartagena Del Chaira
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/7/2022
Segunda visita	1/7/2022
Tercera visita	5/9/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/7/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	5	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
11	0	0,0%	17415	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$132.273.000, 00	\$,000	0,0%	\$157.991.825, 00	\$92.784.290, 00	58,73%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74705
Plan de Negocios:	PISCICOLA CAQUETA S.AS.
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	KAREN JULIETH MONTILLA TOTENA
Cedula	1.006.508.543
No. Contrato	425-183-2021
Valor Contrato	\$131.910.080, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PISCICOLA CAQUETA S.A.S.
Nit	901.541.431-0
Ciudad	La Montañita
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/5/2022
Segunda visita	1/5/2022
Tercera visita	5/3/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/5/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	6	5	83%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
9	0	0,0%	27540	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$96.390.000, 00	\$,000	0,0%	\$131.910.080, 00	\$27.592.086, 00	20,92%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74707
Plan de Negocios:	KTALEYA
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	KATERIN JULIETH LENGUA TORO
Cedula	1.000.224.907
No. Contrato	426-183-2021
Valor Contrato	\$125.376.588, 00
Estado	RENUNCIA

EMPRESA

Razon social	INDUSTRIA KTALEYA S.A.S
Nit	901.541.402-7
Ciudad	San Jose Del Fragua
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/5/2022
Segunda visita	1/5/2022
Tercera visita	5/4/2022
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/5/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	9	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
8	0	0,0%	84000	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$159.600.000, 00	\$,000	0,0%	\$125.376.588, 00	\$1.000.000, 00	0,8%

CONTRATO DE ADHESIÓN 183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	74710
Plan de Negocios:	RESTAURANTE YA PIYAU MISAK
Convocatoria	183 - Pastoral Social (Caquetá) - 2 cierre
Beneficiario	ISMAEL ANGUCHO CAVICHE
Cedula	1.115.792.643
No. Contrato	427-183-2021
Valor Contrato	\$98.560.000, 00
Estado	RENUNCIA

EMPRESA

Razon social	RESTAURANTE YA PIYAU MISAK S.A.S
Nit	901.541.841-7
Ciudad	BeleN De Los Andaquies
Departamento	Caqueta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	SAAVEDRA CÓRDOBA LEONARDO
Fecha de Inicio	1/7/2022
Segunda visita	1/7/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	1/7/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
6	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
7	0	0,0%	7600	0	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$152.000.000, 00	\$,000	0,0%	\$98.560.000, 00	\$,000	0,0%

Anexo 4. Comunicación radicado BFI_1T_1299_351_22

Bogotá, 16 de junio de 2022

B.FI.1 [T]-1299-351-22

Doctora

LEIDY JHOANNA SIERRA

Coordinadora Nacional de Emprendimiento (E)

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1471299

SENA

Asunto: Terminación anticipada Plan de Negocios ID 74707 – KTALEYA

Cordial saludo,

Me permito informar que recibimos comunicación por parte de la emprendedora Katerin Julieth Lengua Toro del 19 de abril de 2022, mediante el cual, la beneficiaria del plan de negocio identificado con ID 74707 – KTALEYA manifiesta:

“(...) yo como beneficiaria me encuentro imposibilitada presupuestalmente para seguir adelantando el objeto del contrato ya mencionado, como es de sus conocimientos el país esta atravesando por una dura situación lo que genera una alza en los precios de todos los insumos necesarios para poder trabajar y el rubro solicitado inicialmente al fondo emprender para las adecuaciones alcanza para la mitad de los materiales que se necesitan para poder dejar en el mejor estado el lugar de operación de la empresa, y no tengo otras entradas de dinero para poder cubrir los costos de los materiales que hacen falta; lo que conlleva a que no me aprueben el registro INVIMA por el no correcto estado del lugar para llevar a cabo la actividad comercial; también quiero aclarar que me encuentro en estado de embarazo de 8 meses y que ya se me dificulta mas poder salir en busca de otras alternativas. (...)”.

Con base en lo anterior, se solicitó el respectivo Informe de Terminación a la interventoría, quien lo remitió bajo consecutivo de B.FI.1 [T]-CR-1299-806-22 del 9 de junio de 2022, recomienda la terminación anticipada atendiendo al procedimiento definido en el documento “PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES” respecto a la terminación del contrato sin ejecución de recursos, en especial la causal del numeral 11, que a su letra reza:

"(...) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(s) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato"

Por lo anterior y en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender, se recomienda, aceptar la terminación anticipada del contrato de cooperación empresarial No. 452-188-2021.

Cabe resaltar que, a la fecha el proyecto ha ejecutado un valor total de \$1.000.000 según certificado anexo de Fiduciaria Popular.

Cordialmente,



ÓSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Gerente del Proyecto
Contrato Interadministrativo N°
CO1.PCCNTR.1471299
senafe2020_fibog@unal.edu.co

Copia:

carolinajt@sena.edu.co
cmhoyos@sena.edu.co
crosado@unal.edu.co
pmendozam@unal.edu.co
jgaviriaudea@gmail.com

Anexo:

Informe de Interventoría Avalando la Terminación Anticipada
Carta de renuncia ID 74707 – KTALEYA
Certificado Fiduciaria Popular S.A.

**FIDUCIARIA POPULAR S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL ENCARGO FIDUCIARIO 396321 - FONDO EMPRENDER**

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos No. 2 de la Facultad de Ingeniería celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Fiduciaria Popular S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR.1471299, de manera atenta, nos permitimos certificar:

1. Que, para la ejecución del Plan de Negocio KTALEYA con No. 74707 de la Convocatoria No. 183-2, le fueron asignados recursos por valor de \$ \$ 125,376,588.00 correspondiente a capital semilla.
2. Que, al corte de 14 de junio de 2022, se han ejecutado recursos por valor de \$1.000.000,00 con GMF de \$4.000,00, conforme a las solicitudes de pago instruidas en la plataforma del Fondo Emprender, como se detallan a continuación:

CONV	# DE PROYECTO	No. DE SOLICITUD	FECHA DE PAGO	NIT/CC	BENEFICIARIO	VR. BRUTO	Retenciones aplicadas	VR. PAGADO
183-2	74707	314384	20/04/2022	40771581	PLAZA MONCADA MARIA SANDRA	\$ 1,000,000.00	\$ 5,000.00	\$ 995,000.00
Total						\$ 1,000,000.00	\$ 5,000.00	\$ 995,000.00

3. Que con corte al 14 de junio de 2022 el Plan de Negocio KTALEYA con No. 74707 de la Convocatoria No. 80, presenta un saldo total pendiente por ejecutar de \$ 124,376,588.00.

NOTA: Es preciso indicar que si los recursos van a ser reintegrados al proyecto se debe tener en cuenta el respectivo GMF de los giros realizados al beneficiario y retenciones aplicadas, así mismo, los recursos deben ser girados a la cuenta de ahorros del Encargo Fiduciario No 220-150-18576-7 del Banco Popular S.A a nombre de Fiduciaria Popular – Encargo Fiduciario Fondo Emprender con Nit 800.141.235, (Se anexa certificación).

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 14 días del junio de 2022, en atención a la solicitud del Fideicomitente.

Cordialmente,

RUBEN DARIO MORA CARDENAS
Coordinador de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Daniel Esteban Umaña Valderrama

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

ACTA No:	1	2	3	4	5
FECHA:	05/01/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRATO No:	426-183-2021
FECHA DE ACTA DE INICIO:	05/01/2022
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	74707 – KTALEYA
NOMBRE DE LA EMPRESA:	INDUSTRIAS KTALEYA S.A.S.
NIT DE LA EMPRESA:	901.541.402-7
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.1471299 de 2020.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CON 3 de 2020
CONTRATISTA:	KATERIN JULIETH LENGUA TORO
VALOR APROBADO	\$125.376.588
DOMICILIO PRINCIPAL	Calle 6, No. 4-57, Barrio Pueblo Nuevo, San José de Fragua (Caquetá) / Teléfono: 3134524188.
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Regional 183 / Corte 2.
SECTOR ECONÓMICO	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
OBJETO DEL PROYECTO	Producción y comercialización de crema deshidratada en polvo de pescado denominada Fish Soup de 60 gramos. Con enfoque orgánico, así como la combinación de cereales, hortalizas y legumbres; que proporcionan un excelente valor nutritivo y una amplia variedad de vitaminas.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

Este informe se elabora con base en lo evidenciado por la interventoría en el período comprendido entre la fecha de inicio y la situación final encontrada hasta el 18 de mayo de 2022, la información

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

reportada por la emprendedora en el aplicativo de Fondo Emprender hasta esta misma fecha, y en atención a la comunicación remitida por el Operador de los Recursos el 18 de mayo de 2022, en la cual solicita realizar el informe técnico de la interventoría, de acuerdo a la comunicación remitida por la emprendedora Katerin Julieth Lengua Toro del plan ID 74707 KATALEYA, en la cual solicita la terminación unilateral del contrato de cooperación empresarial derivado No. 426-183-2021. Lo anterior detallado en el numeral 7 de este informe.

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS.

VISITA	EMPLEO*	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	5	\$125.376.588	8	26,27	8	84.000 sobres de fish soup.	\$159.600.000
1	0	\$1.000.000	0	0	0	0 sobres de fish soup.	\$0
% EJECUCIÓN	0%	0,79%	0%	0	0%	0%	0%

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN.

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	Agresividad en las ventas	Se debe contar con personal calificado para el posicionamiento del producto en el mercado y diferenciarse de la competencia.	Visita 1: La empresa realizará eventos de lanzamiento del producto y degustaciones para incentivar al consumidor. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
2	Competencia	Mediante seguimientos de estudios al mercado y al producto se debe identificar las fortalezas del producto para diferenciarlo de los que ya existen en el mercado.	Visita 1: La empresa promoverá la buena calidad del producto, su presentación y nutrientes para diferenciar de la competencia. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
3	Condiciones climáticas desfavorables	Contar con las condiciones óptimas para almacenar materia prima, variedad de proveedores.	Visita 1: Se adecuará un cuarto frío para almacenar materia prima. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
4	Pandemias	Acogerse a las medidas adoptadas por el gobierno para controlar posibles pandemias.	Visita 1: La empresa y sus trabajadores se acogerán a las normas establecidas por el gobierno en salud. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
5	Reformas tributarias	Acogerse a los beneficios tributarios que otorgue el gobierno en materia fiscal y tributarias.	Visita 1: La empresa se acogerá a las normas tributarias que establezca el estado. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER		

6	Inserción de nuevos productos al mercado	Monitorear de manera permanente el mercado con el fin de identificar la evolución de los productos similares y de la competencia.	Visita 1: Se realizarán estudios para analizar los productos que puedan afectar la comercialización del de la empresa. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
7	Daño en los equipos de producción.	Realizar un mantenimiento permanente a los equipos, acorde a sus fichas técnicas y en los periodos que lo requieran.	Visita 1: La empresa comprará equipos nuevos, con fichas técnicas que garanticen las horas laborables y se puedan establecer tiempos de mantenimiento preventivo. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
8	Cortes de energía eléctrica	Adquirir una planta eléctrica con el fin de garantizar el suministro de energía a la planta de procesos y equipos que la requieran.	Visita 1: La empresa realizará la compra de una planta eléctrica la cual se encuentra en los requerimientos del Fondo Emprender. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
9	Cambio de hábitos en los consumidores	Realizar estudios de mercado permanente para medir el impacto del producto en el consumidor y lo que estos esperan del mismo.	Visita 1: Se realizarán campañas, eventos de degustación, propagandas, para aumentar el consumo en los clientes. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
10	Alzas y escasez en las materias primas	Realizar convenios con proveedores locales y regionales.	Visita 1: Garantizar los precios mediante convenios con los proveedores, almacenar la cantidad necesaria de materia prima requerida que se pueda conservar. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
11	No aceptación del producto.	Innovar en la presentación del producto con nuevas presentaciones y sabores.	Visita 1: Realizar vigilancia posventa para medir la aceptación del producto en los clientes. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
12	Falta de personal capacitado	Realizar convenios con el SENA para capacitar el personal que se requiera.	Visita 1: Utilizar las herramientas virtuales que brinda el SENA para capacitar al talento humano. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
13	Riesgos ambientales, plagas, roedores.	Realizar control de plagas permanentes, fumigaciones, mantener aseado y limpio los lugares de trabajo.	Visita 1: La empresa contratará servicio de fumigación, limpieza y desinfección de las instalaciones. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
14	Accidentes laborales del personal	Al momento de contratar al personal e iniciar labores en la empresa deberá tener las afiliaciones al sistema de seguridad y salud en el trabajo, en especial la ARL.	Visita 1: La empresa se registrará en una ARL donde afiliará a sus trabajadores para garantizar la seguridad laboral de los mismos. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
15	Incapacidad médica, contagio por covid-19	Personal capacitado para realizar las diferentes actividades necesarias dentro de la planta de procesamiento. Siendo reemplazado	Visita 1: La empresa contará con personal capacitado que pueda reemplazar en cualquier momento un trabajador que presente algún percance de salud o incapacidad. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

		por el gerente mientras se recupera o capacita a otra persona.	de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
16	Cambios en las normas y leyes.	El cumplimiento de las normas y leyes existentes, nos ayudarán a garantizar nuestros productos y nuestro accionar dentro de nuestro negocio, por ende, estamos atentos a la creación de nuevas normas y exigencias gubernamentales	Visita 1: La empresa y su talento humano se adaptará a la normatividad y legislatura colombiana dando cumplimiento a las mismas. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
17	Falla en el suministro de agua potable del municipio de San José del Fragua.	Tener tanque de almacenamiento de agua en la planta de procesamiento. Adecuado manejo de residuos sólidos y líquidos.	Visita 1: La empresa contará con un tanque de almacenamiento de reserva, que le permita garantizar el suministro de agua potable para los procesos que se requiera. Estado Final: La emprendedora no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador denuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo.

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Auxiliar producción	Sin condición
	1	Ingeniero alimentos	Sin condición
	1	Gerente - Emprendedora	Joven, desplazada por la violencia.
	1	Auxiliar en ventas	Sin condición
	1	Contador	Sin condición
Total	5		

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa no ha dado inicio al proceso de contratación de personal.
Estado Final	0	A la fecha de emisión de este informe la emprendedora había reportado la siguiente contratación laboral: Gerente emprendedora: La empresa vinculó laboralmente a la empresaria Katerin Julieth Lengua Toro, como gerente a partir del 01 de marzo de 2022 a término fijo por un año. Ha cumplido con la elaboración del contrato con sus anexos, afiliaciones a las entidades de seguridad social, caja de compensación y ARL; no se reportaron pagos de nómina ni de seguridad social. Este empleo no se incluye en el indicador, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se considerarán como empleos cumplidos, aquellos superiores a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de la nómina, seguridad social y prestaciones sociales a que haya lugar, pues a la fecha, el contrato presenta una ejecución de dos meses lo mismo para seguridad social. Es de anotar que el pago de nómina se encontraba

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

		en estado de fiducia, cuando se conoció el desistimiento de la emprendedora y se procedió a realizar la cancelación del desembolso. Contador: La empresa contrató por prestación de servicios a la contadora pública María Sandra Plaza Moncada, a partir del 01 de febrero de 2022 por un periodo de 12 meses. La empresaria ha cumplido con aportar el contrato con sus anexos, las afiliaciones a las entidades de seguridad social y ARL de la contadora como independiente. Este empleo no se incluye en el indicador, dado que aún no ha cumplido con lo dispuesto en la normatividad vigente del Fondo Emprender para contratos de prestación de servicios, respecto a la temporalidad del indicador, el cual dispone que se considerarán como empleos cumplidos, aquellos empleos iguales a cuatro meses y de los cuales se debe acreditar el pago de honorarios y seguridad social, pues a la fecha, el contrato presenta una ejecución de tres meses, ha reportado el pago de honorarios y seguridad social por dos meses.
--	--	--

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal.

VISITA No 1					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL, DESEMBOLSADO		\$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

ESTADO FINAL					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación
314384	Mes 3 – Honorarios contador	\$1.000.000	Pago servicios contables mes de febrero y marzo de 2022.	Se evidenciaron en plataforma tres propuestas contables, contrato, hoja de vida, afiliaciones a seguridad social, ARL como independiente, informe de actividades, documento soporte y declaración juramentada.	La emprendedora gestionó el pago para dos meses de honorarios de la profesional contable contratada, se aprobó el trámite para el desembolso teniendo en cuenta que reportó en el aplicativo la contabilidad e información tributaria hasta el mes de marzo de 2022.
TOTAL, DESEMBOLSADO		\$1.000.000			

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

La emprendedora suscribió contrato de garantía mobiliaria el 05/01/2022 y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	La emprendedora no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal. Nota: La emprendedora suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	\$0
Estado final	La emprendedora no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha iniciado la ejecución presupuestal.	N/A

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	La emprendedora tiene como compromiso en aporte la suma de \$14.810.000 representados en: Especie: \$120.000 Maquinaria y equipo (gramera digital). \$320.000 Muebles y enseres (escritorio y silla). \$3.500.000 Equipo de computación (computador de mesa). Dinero: \$20.000 Gastos notariales. \$250.000 Matrícula mercantil. \$200.000 Gastos de constitución. \$9.600.000 Arrendamientos. \$800.000 Servicios públicos. Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
1	Se evidencia de manera virtual y se reportó en la plataforma el registro del aporte de la empresaria en la Cámara de Comercio de Florencia (Caquetá), como capital autorizado, suscrito y pagado por valor de \$14.690.000, se encuentra pendiente que se registre en la contabilidad de la empresa y el libro de accionistas, además se actualice en Cámara y Comercio del Caquetá, el total del valor de los aportes. Se encuentra pendiente la validación de los aportes por parte de la unidad de emprendimiento, conforme al protocolo.
Estado final	La emprendedora a la fecha de corte de este informe no ha presentado en la plataforma evidencia documental del cumplimiento de este aporte registrado en Cámara y Comercio de Florencia (Caquetá), también se encuentra pendiente legalizarlo como lo exige el protocolo para validación de aporte social, reportó en el aplicativo, evidencia sobre el registro contable y en el libro de actas y accionistas por valor de \$14.690.000.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

3.3 Gestión en Mercadeo

Meta	Cantidad	Descripción
	1	Afiches institucionales
	1	Aviso de establecimiento
	1	Volantes
	1	Pendón
	1	Stand para degustaciones
	1	Tarjetas de presentación
	1	Publicidad en redes sociales
	1	Participación en ferias campesinas y agropecuarias
Total	8	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
Estado final	0	No se evidencia a la fecha de emisión de este informe, la realización de eventos de mercadeo.	No se evidencia a la fecha de emisión de este informe, la publicidad de los logos.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS *	DESCRIPCIÓN
Meta	8	N/A
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
Estado final	0	No se evidencia a la fecha de realización de este informe, la realización de contrapartidas.

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos a plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presenten evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
	84.000	Sobres de fish soup (crema deshidratada en polvo de pescado a base de cachama).

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Sobres de fish soup.	La empresa se encuentra en etapa preoperativa.
Estado Final	0	Sobres de fish soup.	La empresa no ha dado inicio a la etapa productiva.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	\$159.600.000	La emprendedora tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la venta de sobres de crema de pescado por 60 gramos.
1	\$0	La empresa se encuentra en etapa preoperativa, aún no ha dado inicio a las ventas.
Estado final	\$0	La emprendedora a la fecha de emisión de este informe no ha reportado información en el aplicativo, que evidencie la comercialización de sus productos.

* Se incluyen las ventas que están facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TÍPICAS PARA LOS COMERCIANTES.

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Estados Financieros	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la información contable actualizada a partir de noviembre de 2021 (balance inicial, estado de situación financiera, balance de prueba y estado de resultados, mensual y consolidado). Anexar las políticas de medición contable. Estado Final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado información en el aplicativo (balance inicial, estado de situación financiera, balance de prueba y estado de resultados) desde noviembre de 2021 hasta marzo de 2022, incluyendo las políticas de medición contable, faltando la información correspondiente al mes de abril de 2022.
Libros oficiales	No Cumple	No Cumple	Visita 1: La emprendedora se encuentra en proceso de compra del libro de Actas y de Accionistas registrado en la Cámara de Comercio, tiene pendiente anexarlos en la plataforma y diligenciarlos. Estado Final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado libro de actas y accionistas diligenciado en el aplicativo, se encontraba pendiente el registro del aumento de capital.
Libros de Contabilidad	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la información contable actualizada a partir de noviembre de 2021, libro de inventarios, libro mayor y libro diario.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER		

			Estado Final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado en el aplicativo, el libro diario, de inventarios, mayor y balances desde noviembre de 2021 hasta marzo de 2.022, faltando la información correspondiente al mes de abril de 2022.
Conciliaciones bancarias	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la conciliación bancaria a partir de noviembre de 2021, teniendo en cuenta la fecha de apertura de la cuenta bancaria. Estado Final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora reportó en el aplicativo las conciliaciones con los respectivos extractos bancarios desde enero hasta marzo de 2.022, faltando la información correspondiente al mes de abril de 2.022.
Cuenta Bancaria	No Cumple	Cumple	Visita 1: La empresa deberá realizar la apertura de una cuenta bancaria para el manejo de los recursos y reportar en la plataforma. Estado Final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora reportó en el aplicativo, apertura de cuenta de ahorros en Bancolombia con el No. 46600002701 a nombre de INDUSTRIA KTALEYA S.A.S. a partir del mes de enero de 2022.

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la declaración o certificado tributario a partir de noviembre de 2021. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado certificado tributario firmado por la contadora de la empresa hasta el mes de marzo de 2022, informando la no generación de pagos que genere el tributo.
Autorretención Renta:	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la declaración o certificado tributario a partir de noviembre de 2.021. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado certificado tributario firmado por la contadora de la empresa hasta el mes de marzo de 2022, informando la no generación de pagos que genere el tributo
Declaraciones de IVA:	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, por comercializar comidas y bebidas, deberá presentar las declaraciones de impuesto al consumo, la cual reemplazará el gravamen del IVA. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado certificado tributario firmado por la contadora de la empresa hasta el mes de marzo de 2022, informando la no generación de pagos que genere el tributo.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	No Cumple	No Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la declaración o certificado tributario a partir del mes de noviembre de 2021, se le informa a la emprendedora que a partir del 1 de enero de 2022 el gobierno grava nuevamente la actividad comercial de bares y restaurantes con la tarifa del 8%. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora había reportado certificado tributario firmado por la contadora de la empresa hasta el mes de marzo de 2022, informando la no generación de pagos que generen el tributo.
Declaración de Renta:	N/A	Cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la declaración de renta de manera anual, acorde al calendario tributario expedido por la DIAN para

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER		

			el año 2022, indicando la fecha exacta en el certificado tributario expedido por el contador de la empresa. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora reportó la presentación de la declaración de renta para el año fiscal 2021.
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la información exógena de manera anual, acorde al calendario tributario expedido por la DIAN para el año 2022, indicando la fecha exacta en el certificado tributario expedido por el contador de la empresa. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora no había reportado información en el aplicativo.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	No cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, deberá presentar la declaración o certificado tributario, indicando la normatividad y periodicidad del impuesto a partir de noviembre de 2021. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora no había reportado información en el aplicativo.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	No cumple	Visita 1: Dado que la empresa se constituyó en el mes de noviembre de 2021, la emprendedora deberá presentar la declaración o certificado tributario, indicando la normatividad y periodicidad del impuesto a partir de noviembre de 2021. Estado final: A la fecha de realización del presente informe, la emprendedora no había reportado información en el aplicativo.

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Contratos laborales:	No cumple	Cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la emprendedora había reportado un contrato laboral para la gerente emprendedora.
Afiliación la seguridad social:	No cumple	Cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria reporta la afiliación a seguridad social, ARL y Caja de Compensación Familiar, para el contrato laboral de la gerente.
Pagos a la seguridad social:	No cumple	No cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria había reportado en plataforma el pago de seguridad social del mes de marzo de 2022, pendiente por presentar el soporte de pago del mes de abril y mayo.
Pagos de nómina:	No cumple	No cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria no evidencia en el aplicativo soporte de pagos de nómina.
Pago de prestaciones sociales:	No cumple	No cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria no evidencia en el aplicativo soporte de pago de prestaciones sociales.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	No cumple	No cumple	Visita 1: Aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria no evidencia en el aplicativo soporte del documento en cuestión.
Reglamento interno de trabajo:	No cumple	No cumple	Visita 1: Se recomienda la elaboración y publicación de este reglamento. Estado final: A la fecha del presente informe, la empresaria no evidencia en el aplicativo soporte del presente documento.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	No cumple	No cumple	Visita 1: La empresaria es consciente que debe contratar a la mayor brevedad una persona competente para la implementación del SG-SST e informar a la ARL para que lo oriente y capacite en su implementación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER		

			Estado final: A la fecha del presente informe la empresaria, no reporta evidencia en el aplicativo de la contratación del profesional idóneo para desarrollar la implementación del SGSST en la empresa.
--	--	--	---

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRÁMITES Y LICENCIAS.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple	Visita 1: La empresa se constituyó mediante documento privado el 16 de noviembre de 2021, inscrita en la Cámara de Comercio de Florencia (Caquetá), el 18 de noviembre de 2021 con el No. 14501 del libro IX. La empresa se denominó INDUSTRIAS KTALEYA S.A.S, su domicilio era la Calle 6 No. 4-57 Pueblo Nuevo municipio de San José de Fragua departamento del Caquetá. Su único accionista y representante legal era la emprendedora KATERIN JULIETH LENGUA TORO, quedó inscrita bajo el número mercantil 122289, con la actividad económica principal CIU C1089, elaboración de otros productos alimenticios N.C.P. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo el acta de constitución de la empresa, como también el certificado de existencia y representación legal.
Renovación de registro mercantil	N/A	Cumple	Visita 1: La empresa se constituyó en el mes de noviembre 19 de 2021, por lo tanto, le corresponde la renovación del registro mercantil en el año 2022. Estado final: La empresaria evidenció en el aplicativo soporte de la gestión para la renovación mercantil de la empresa para el año 2022.
RUT	Cumple	Cumple	Visita 1: Se evidencia de manera virtual y se reportó en plataforma el RUT de la empresa, indicando la actividad económica C1089, dirección y obligaciones tributarias., su última actualización fue el 18 de noviembre de 2021. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo el registro único tributario de la empresa.
Resolución Facturación	No cumple	Cumple	Visita 1: La empresa aún no cuenta con resolución para facturar. La emprendedora deberá gestionarla a la mayor brevedad y facturar los ingresos, con la modalidad que esté obligada. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo, evidencia de la gestión para el trámite del mecanismo digital, la resolución de facturación y documento soporte.
Certificado de libertad y tradición	No cumple	Cumple	Visita 1: A pesar de que la empresa cuenta con lugar de operaciones no se pudo verificar el certificado de libertad y tradición, reportarlo en el aplicativo. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo certificado de libertad y tradición No. 42034982, correspondiente al lugar donde ubicó la empresa lote urbano, calle 6 No. 4-57, municipio de San José de Fragua, Caquetá.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Cumple	Visita 1: Se le informa a la emprendedora que deberá reportar en plataforma constancia de revisión del inmueble para iniciar la ejecución de recursos. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo el certificado de idoneidad del predio donde ubicó la empresa lote urbano, calle 6 No. 4-57, municipio de San José de Fragua, Caquetá.
Permiso uso de suelo	No cumple	Cumple	Visita 1: No se evidenció de manera virtual y no se reportó en plataforma el permiso de uso de suelos del lugar escogido por el emprendedor para ubicar la empresa. Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo permiso de uso de suelos del predio donde ubicó la empresa lote urbano, calle 6 No. 4-57 municipio de San José de Fragua, Caquetá.
Contrato de arrendamiento	No cumple	No Cumple	Visita 1: No se cuenta con contrato de arrendamiento del predio escogido por el emprendedor a la fecha de la visita inicial.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

			Estado final: La empresaria reportó en el aplicativo contrato de arrendamiento del predio donde ubicó la empresa lote urbano, calle 6 No. 4-57, municipio de San José de Fragua, Caquetá, por un año a partir del 1 de enero de 2022, no se reportaron pagos del canon de arrendamiento.
Certificado de Bomberos	No cumple	No cumple	Visita 1: Se informa a la emprendedora que deberá gestionar el certificado bomberil del lugar de operaciones y reportarlo en plataforma. Estado final: La empresaria no reporta gestión en el aplicativo para el trámite de este documento.
Registro de marca	N/A	N/A	Visita 1: No aplica para la empresa. Estado final: La empresaria no reporta gestión en el aplicativo para el trámite de este documento.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No Cumple	No Cumple	Visita 1: La empresa requiere obtener el permiso sanitario a través de la Secretaría de Salud, certificados de manipulación de alimentos, registrar el establecimiento de comercio ante el municipio de Belén de Los Andaquíes, obtener el certificado de Sayco & Acinpro. Asimismo, debe obtener los demás permisos de acuerdo con el objeto social y actividad económica de la empresa, establecer protocolo de bioseguridad. Estado final: La empresaria no reporta gestión en el aplicativo para el trámite de estos documentos.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	Ktaley es la primera empresa en el Caquetá que se dedica a la transformación de pescado en crema, en este caso de cachama como especie Amazónica, código CIU 1089: Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. Además, la empresa tiene implementado una responsabilidad social empresarial, ya que integra a los cultivadores o cebaderos de pescado con la industria y hace un encadenamiento productivo. Ya que compra la materia prima principal a los proveedores locales de la región, impulsando el campo, específicamente en la zona sur del Departamento.
1	No	En la presente visita de seguimiento no se puede evidenciar el componente innovador de la empresa ya que se encuentra en etapa preoperativa.
Estado final	No	La empresaria, no evidencia el inicio de operaciones y en consecuencia, no se evidencia el cumplimiento del componente de innovación.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	Implementar el Decreto 1575 de 2007 por el cual se establece el sistema para la protección y control de calidad de agua para consumo humano. El establecimiento cuenta con agua potable para llevar a cabo el correcto desarrollo de la actividad. De acuerdo en lo establecido en los Decretos 1594 de 1984 y en especial el 3930 de 2010, en su artículo 41 establece, que "toda persona natural o jurídica cuya actividad o servicio genere vertimientos a las aguas superficiales, marinas, o al suelo, deberá solicitar y tramitar ante la autoridad ambiental competente, el respectivo permiso de vertimientos. Todos los residuos que se producen en el proceso de transformación del pescado se retiran y son almacenados para hacerle nuevo tratamiento, en el caso de las escamas que son potenciales en producir colágeno, se le hará el debido proceso. Las vísceras de la cachama serán llevadas por un operario, a la planta de transformación de concentrado, ya que es un alimento muy nutritivo en el cultivo de pescado.
1	No	En la presente visita de seguimiento no se puede evidenciar el componente ambiental de la empresa ya que se encuentra en etapa preoperativa.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

Estado final	No	La emprendedora no evidencia el inicio de operaciones como tampoco el cumplimiento del componente ambiental propuesto por la misma empresaria.
--------------	----	--

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en el cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe lo debe anexar el 22 de febrero de 2022, el segundo el 22 de abril de 2022 y así cada dos meses.
Estado final	Parcial	La emprendedora reportó en la plataforma algunos de los compromisos relacionados en el acta de seguimiento No. 1, además evidenció la contratación del gerente y contador de la empresa como también la documentación para la aprobación del lugar de operación. Sin embargo, en temas contables y tributarios solo hasta el mes de marzo de 2022, anexó información.

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proyecto fue presentado por la emprendedora Katerin Julieth Lengua Toro, de profesión bachiller, técnico en producción pecuaria, egresada de la institución educativa rural las lajas y por medio de la institución SENA, formación en comunicación asertiva, adecuación de estanques piscícola, calidad de agua e indicadores técnicos de calidad de agua. con una experiencia de dos años en producción de cachama en la institución educativa, demuestra dominio del plan de negocios y manifiesta que ha sido un negocio de tradición familiar. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
Estado final	No	La emprendedora reporta carta de renuncia voluntaria al proceso de puesta en marcha de la empresa con los recursos del Fondo Emprender.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El proceso de acompañamiento operativo lo realizará el señor Néstor Alexander Cachaya, orientador Senior, no tiene asignado orientador técnico. El emprendedor deberá reportar de manera mensual las actas de seguimiento que genere el proceso en la plataforma.
Estado final	Si	Al proyecto le fue asignada la orientadora Kelly Johanna Yanguas Arias, fue reportada en plataforma actas de seguimiento operativo hasta el mes de marzo de 2022.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional. Al día de la visita de inicio la empresa cuenta con punto de operación, el cual se va a ubicar en la vía que conduce de Belén de Los Andaquíes a Florencia, km 5, se necesita hacer adecuación del techo, que quedará en forma de sombrero típico del cabildo; al igual que la cocina, estadero, bodega, y la compra de equipos para iniciar producción, el emprendedor realizará los trámites pertinentes para implementar el plan de manejo ambiental, permisos sanitarios que requiere el restaurante para su funcionamiento. El empresario recibió la primera visita virtual desde su casa en el municipio de Belén de Los Andaquíes, evidenciando por medio de fotografías y correos electrónicos el estado actual de la empresa.
Estado final	El 5 de enero de 2022, fecha en que se realizó la primera visita de interventoría de manera virtual, se establecieron compromisos a la emprendedora y a la fecha de emisión de este informe contaba con lugar de operación, contratación del gerente y contador de la empresa, había iniciado la ejecución de recursos y se encontraba reportando información en plataforma, como se ha detallado en el presente informe. La emprendedora por medio de oficio con fecha del 3 de mayo de 2022¹, reportado en la plataforma de Fondo Emprender y remitido al correo del Operador de los Recursos el día 4 de mayo de 2022, manifiesta lo siguiente: <i>“(…) La presente es para informa sobre mi retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021, el motivo por el motivo por el cual tomo la decisión es; yo como beneficiaria me encuentro imposibilitada presupuestalmente para seguir adelantando el objeto del contrato ya mencionado, como es de sus conocimientos el país está atravesando por una dura situación lo que genera una alza en los precios de todos los insumos necesarios para poder trabajar y el rubro solicitado inicialmente al fondo emprender para las adecuaciones alcanza para la mitad de los materiales que se necesitan para poder dejar en el mejor estado el lugar de operación de la empresa y no tengo otras entradas de dinero para poder cubrir los costos de materiales que hacen falta; lo que conlleva a que no me aprueben el registro INVIMA por el no correcto estado del lugar para llevar a cabo la actividad comercial; también quiero aclarar que me encuentro en estado de embarazo de 8 meses y que ya se me dificulta más para poder salir en busca de alternativas (…)</i> La emprendedora en su comunicación, que se encuentra como anexo a este informe, da cuenta de los motivos sobre los cuales justifica su renuncia a la financiación por parte de Fondo Emprender. Por lo anterior, y atendiendo al procedimiento definido en el documento “PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES” respecto a la terminación del contrato con ejecución de recursos sin cumplimiento de los indicadores de gestión propuestos, la interventoría recomienda la terminación unilateral del contrato de cooperación 426-183-2021, conforme a lo contemplado en la cláusula 12 del contrato de cooperación empresarial: “(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(s) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos: 11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato (…) La interventoría elabora este informe recomendando la TERMINACIÓN ANTICIPADA del contrato de cooperación No 426-183-2021 en atención a la solicitud realizada por el emprendedor, en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y dando cumplimiento al protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender.

¹ Anexo #1 – Solicitud emprendedora 18-05-2022

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORÍA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	OBSERVACIÓN
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA en la actividad de Documentos Legales.	30/01/2022	31/01/2022	
1	Anexar el certificado de la Cámara de Comercio, el RUT, el acta de constitución registrada en la Cámara y la Resolución de Facturación en la actividad de Documentos Legales.	30/01/2022	7/04/2022	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	30/01/2022	01/04/2022	
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato de arriendo, cédula del arrendador(es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y el aval del SENA (según anexo #1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	30/01/2022	20/02/2022	
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	30/01/2022	29/01/2022	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista.	30/01/2022	03/03/2022	
1	Anexar la información contable de noviembre de 2021	30/01/2022	04/03/2022	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	30/01/2022	03/03/2022	
1	Anexar la información tributaria de noviembre de 2021 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	30/01/2022	03/03/2022	
1	Anexar informe para la interventoría en Informes para el interventor.	22/02/2022	26/03/2022	
1	Evidenciar en plataforma el inicio de la elaboración del SGSST para la empresa.	30/01/2022	Pendiente	
1	Evidenciar en plataforma la elaboración e implementación del Reglamento interno de trabajo.	30/01/2022	3/03/2022	
1	Tramitar y evidenciar en plataforma el certificado bomberil.	30/01/2022	Pendiente	
1	Tramitar y evidenciar en plataforma el permiso para la concesión y vertimiento de agua.	30/01/2022	Pendiente	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

1	Tramitar y evidenciar en plataforma el permiso de la secretaría de salud para funcionar	30/01/2022	Pendiente	
1	Reportar en plataforma la contratación del gerente de la empresa.	30/01/2022	6/04/2022	
1	Realizar el proceso para cambio de municipio y evidenciarlo en plataforma.	30/01/2022	N/A	
1	Realizar cambio de dirección en cámara de comercio y RUT cuando este sea aprobado.	30/01/2022	Pendiente	
1	Obtener los permisos sanitarios ante la entidad competente en el municipio.	30/01/2022	Pendiente	
1	Tramitar el pago y registro ante la entidad Sayco & Acinpro OSA, para el restaurante.	30/01/2022	N/A	
1	Tramitar los certificados de manipulación de alimentos para el personal que vaya a emplear en el restaurante.	30/01/2022	Pendiente	

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Durante las visitas y en el seguimiento realizado por la interventoría, se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó que siempre debería estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales y reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

10. SOSTENIBILIDAD

Se aclara que para medir la sostenibilidad de todas las empresas del Fondo Emprender, se utiliza un modelo que se estructura bajo seis criterios de evaluación: Financiero, Estructura de Mercado, Operación, Recursos Humanos, Soportes Contables y Administración. Dicho modelo es construido con la información suministrada por la empresaria por medio de la plataforma, como información contable, tributaria, legal, laboral, comercial y técnica. El modelo evalúa la sostenibilidad en el corto plazo, y para este caso, la respuesta a las preguntas se da con base en la información obrante en la plataforma a la fecha de elaboración de este informe.

CRITERIOS	Cumple / No Cumple	PONDERACIÓN
1. FINANCIERO (Información tomada de los Estados Financieros con corte al 31/03/2022).	30%	10,0%
Modelo Z2 de Altman	SI	
Liquidez X1 - Capital de Trabajo / Activo Total = \$0 / \$10.584.328	0	
Rentabilidad X2 - Utilidades retenidas / Activo Total = \$0 / \$10.584.328	0	
Apalancamiento X3 – Utilidades antes de intereses e impuestos / Activo Total = \$0/ \$10.584.328	0	
Solvencia X4 - Activo Total / Pasivo Total = \$10.584.328 / \$1.479.294	7,15	
Z2 =6,56 X1 + 3,26 X2 + 6,72 X3 + 1,05 X4	7,5075	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

>= 2,60 NO TENDRÁ PROBLEMAS DE INSOLVENCIA EN EL FUTURO		
<=1,10 LA EMPRESA DE SEGUIR ASÍ, EN EL FUTURO TENDRÁ ALTAS PROBABILIDADES DE CAER EN INSOLVENCIA		
Ha realizado ventas	NO	
Tiene definida su estructura de costos	NO	
2. ESTRUCTURA DE MERCADO	25%	0,0%
Se cuenta con acuerdos comerciales	NO	
Cuenta con un producto o servicio definido	NO	
Se está desarrollando la actividad dentro del segmento del mercado	NO	
Tiene estrategias de mercado para el producto	NO	
3. OPERACIÓN	15%	0,0%
Cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta	NO	
Cuenta con el recurso productivo (personal, maquinaria, materia prima, entre otros) y en capacidad de desarrollar la actividad económica	NO	
Cuenta con un plan estimado de ventas y planificación de la operación del negocio	NO	
Los productos y/o servicios cumplen con el plan ambiental propuesto	NO	
Cumple con el componente innovador propuesto en el plan de negocio	NO	0,0%
4. RECURSOS HUMANOS / contratación de personal	15%	
Tiene personas contratadas oportunamente y formalmente	NO	
Los pagos de nómina están acordes con la normatividad vigente y se realizan a tiempo	NO	
Condiciones laborales óptimas para la labor que realizan los empleados	NO	
Cuenta con el perfil idóneo de los empleados	NO	0,0%
5. SOPORTES CONTABLES - FINANCIEROS	7,5%	
Estados financieros actualizados	NO	
Libros Oficiales	NO	
Conciliaciones bancarias oportunas	NO	
Contabilidad al día	NO	0,0%
La empresa cumple con sus obligaciones tributarias	NO	
6. ADMINISTRATIVOS	7,5%	
Se encuentran definidos procesos y responsables dentro de la organización (nómina, facturación, pago a proveedores, etc.). Este criterio no implica para documentación.	NO	
La empresa cuenta con una visión, misión, objetivos y estrategias acorde al estado actual de la empresa	NO	
PONDERACIÓN / CALIFICACIÓN FINAL	10,0%	
NO PRESENTA SOSTENIBILIDAD FUTURA		

*El emprendedor a la fecha de emisión de este informe, no reporta la información contable de la empresa para ningún periodo, por lo que todos los datos se reportan en ceros.

Argumentos respuestas negativas:

CRITERIOS	ARGUMENTO
	1. Financiero

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

La empresa no ha realizado ventas.	La empresa no ha superado la etapa pre-operativa.
La empresa no tiene definida su estructura de costos	No se ha presentado por parte de la emprendedora, el reporte de producción y costos, que puedan llevar a la interventoría a un verdadero análisis de la estructura de costos de la empresa. La emprendedora continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
2. Mercado	
La empresa no cuenta con acuerdos comerciales.	No se presenta en el aplicativo, evidencia de la celebración de acuerdos comerciales firmados por parte de la empresa que, permitan asegurar que ya se cuenta con clientes definidos y la certeza sobre ingresos futuros.
La empresa no cuenta con un producto o servicio definido	No se ha evidenciado en la plataforma informes de producción de cremas de pescado, tampoco se evidencian ventas de este producto relacionados en el plan de negocios.
La empresa no está desarrollando la actividad dentro del segmento del mercado	La emprendedora continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender
La empresa no cuenta con estrategias de mercado para el producto.	La emprendedora continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender
3. Operación	
La empresa no cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta.	La empresa no cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta, ni con el recurso productivo (maquinaria, materia prima, entre otros), ni capacidad de desarrollar la actividad económica en las condiciones propuestas por la empresaria durante la formulación del plan de negocios.
La empresa no cuenta con el recurso productivo (personal, maquinaria, materia prima, entre otros) y en capacidad de desarrollar la actividad económica	
La empresa no cuenta con un plan estimado de ventas y planificación de la operación del negocio.	La emprendedora continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
Los productos y/o servicios no cumplen con el plan ambiental propuesto.	La emprendedora no ha evidenciado su proceso productivo, incluyendo el cumplimiento del componente ambiental, como fue detallado en el numeral 5.2 de este informe.
No se ha cumplido con el componente innovador propuesto en el plan de negocio	La emprendedora no ha evidenciado su proceso productivo, incluyendo el cumplimiento del componente innovador, como fue detallado en el numeral 5.1 de este informe.
4. Recursos Humanos	
No tiene personas contratadas oportunamente y formalmente	La emprendedora solo reportó la contratación del gerente.
Los pagos de nómina no están acordes con la normatividad vigente y no se realizan a tiempo	
La empresa no cuenta con condiciones laborales óptimas para la labor que realizan los empleados	La empresa contaba con un lugar definido para desarrollar la actividad productiva propuesta.
La empresa no cuenta con el perfil idóneo de los empleados	No se ha realizado la contratación para el personal operativo.
5. Soportes contables – Financieros	
La empresa no cuenta con estados financieros actualizados	Dado que como se explicó en el numeral 4.1 de este informe, la emprendedora evidenció información contable hasta marzo de 2022.
La empresa cuenta con los Libros Oficiales	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER		

La empresa no presenta conciliaciones bancarias oportunas	
La empresa no cuenta con la Contabilidad al día	
La empresa no cumple con sus obligaciones tributarias	Como se explicó en el numeral 4.2, la emprendedora evidenció certificados tributarios expedidos por la contadora de la empresa hasta el mes de marzo de 2022. que informaban sobre la no obligatoriedad de presentar dichas declaraciones por la inexistencia del hecho generador.
6. Administrativos	
No se encuentran definidos procesos y responsables dentro de la organización (nómina, facturación, pago a proveedores, etc.)	La empresa no cuenta con procesos definidos y responsables dentro de la organización, esto teniendo en cuenta que no se realizó la totalidad de contratación laboral de la empresa.
La empresa no cuenta con una visión, misión, objetivos y estrategias acorde al estado actual de esta	Aunque en el plan de negocios la emprendedora definió un objetivo general y unos objetivos específicos, a los cuales la interventoría ha realizado seguimiento y los respectivos requerimientos en pro de su cumplimiento como se detalla en el numeral 7 y 8 de este informe, a la fecha de realización de este informe la emprendedora no ha evidenciado haber iniciado operaciones, por lo tanto, no se ha dado cumplimiento a la misión y visión de la empresa.

11. PAGO DE PARAFISCALES

A la fecha de este informe la empresaria reportó certificado de parafiscales por el mes de marzo de 2022, al igual que el certificado de pago de seguridad social del mismo mes, no se evidenciaron pagos de nómina acorde con la normatividad vigente, ni se cuenta con el perfil idóneo de los empleados para el inicio de operaciones.

12. AGENDAS ESPECIALES

La emprendedora no ha sido citada a agendas especiales.

13. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría recomienda al Operador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, dar aplicación a lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL del contrato de cooperación empresarial No. 426-183-2021, conforme a lo contemplado en la cláusula 12 del contrato de cooperación empresarial:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato (...)

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO INF-003 Versión: 01 / 05 - 2020	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

En consecuencia, de lo anterior y teniendo en cuenta que en el desarrollo del contrato de cooperación empresarial No. 426-183-2021 se ejecutaron recursos por valor de \$1.000.000,00.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La Interventoría recomienda dar aplicación a la terminación anticipada por parte de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y el SENA, establecida en la Cláusula Décima Segunda del contrato de cooperación empresarial No. 426-183-2021 y recomienda al Consejo Directivo del SENA determinar la **NO CONDONACIÓN** y ordenar el **REEMBOLSO DE RECURSOS** desembolsados.



LINA MARIA MUÑOZ OSORIO
 Directora de Interventoría
 Universidad de Antioquia

Recibido por:
CARLOS JOSÉ ROSADO GAMBOA
 Líder de Interventoría
 Universidad Nacional de Colombia.

Interventor: Leonardo Saavedra Córdoba - Universidad de Antioquia
 Fecha de elaboración: 08/06/2022
 Fecha de entrega: 08/06/2022
 Fecha de firma: 08/06/2022

03 de mayo de 2022

Señores

Fondo emprender-SENA

Caquetá

Asunto: Retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021

La presente es para informar sobre mi retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021, el motivo por el cual tomo la decisión es; yo como beneficiaria me encuentro imposibilitada presupuestalmente para seguir adelantando el objeto del contrato ya mencionado, como es de sus conocimientos el país esta atravesando por una dura situación lo que genera una alza en los precios de todos los insumos necesarios para poder trabajar y el rubro solicitado inicialmente al fondo emprender para las adecuaciones alcanza para la mitad de los materiales que se necesitan para poder dejar en el mejor estado el lugar de operación de la empresa, y no tengo otras entradas de dinero para poder cubrir los costos de los materiales que hacen falta; lo que conlleva a que no me aprueben el registro INVIMA por el no correcto estado del lugar para llevar a cabo la actividad comercial; también quiero aclarar que me encuentro en estado de embarazo de 8 meses y que ya se me dificulta más poder salir en busca de otras alternativas.

Según informe de interventoría se tramita pago de honorarios al contador por valor de un millón de pesos (\$1.000.000), dinero que devolveré a la fiduciaria en tres pagos de igual valor por la suma de trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos (\$333.334); el primer pago se realizará el 30 de mayo, el segundo el 30 de junio y el tercer pago el 30 de julio del presente año; en la cuenta que me indiquen de las oficinas competentes.

También quiero expresar que si quiero seguir con mi emprendimiento y espero poder postularme más adelante cuando la situación haya mejorado un poco y así poder seguir con mi proyecto.

Finalmente quiero agradecer por haberme dado la oportunidad de presentar mi proyecto. Muchas gracias.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Katerin Julieth Lengua', with a horizontal line drawn underneath.

Katerin Julieth Lengua

CC.1000224907

19 de abril de 2022

Señores

Fondo emprender-SENA

Caquetá

Asunto: Retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021

La presente es para informar sobre mi retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021, el motivo por el cual tomo la decisión es; yo como beneficiaria me encuentro imposibilitada presupuestalmente para seguir adelantando el objeto del contrato ya mencionado, como es de sus conocimientos el país esta atravesando por una dura situación lo que genera una alza en los precios de todos los insumos necesarios para poder trabajar y el rubro solicitado inicialmente al fondo emprender para las adecuaciones alcanza para la mitad de los materiales que se necesitan para poder dejar en el mejor estado el lugar de operación de la empresa, y no tengo otras entradas de dinero para poder cubrir los costos de los materiales que hacen falta; lo que conlleva a que no me aprueben el registro INVIMA por el no correcto estado del lugar para llevar a cabo la actividad comercial; también quiero aclarar que me encuentro en estado de embarazo de 8 meses y que ya se me dificulta más poder salir en busca de otras alternativas.

También quiero expresar que si quiero seguir con mi emprendimiento y espero poder postularme más adelante cuando la situación haya mejorado un poco y así poder seguir con mi proyecto.

Finalmente quiero agradecer por haberme dado la oportunidad de presentar mi proyecto. Muchas gracias.

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Katerin Julieth Lengua', with a stylized, cursive script.

Katerin Julieth Lengua

CC.1000224907



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Terminación anticipada Plan de Negocios ID 74707 – KTALEYA

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia

16 de junio de 2022,
10:11

<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Para: LJSIERRA@sena.edu.co, Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>, "Cc: Carlos Arturo Gamba Castillo" <Cgamba@sena.edu.co>, Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>, Cristian Galindo <cgalindo@sena.edu.co>, Carolina Jaramillo Torres <carolinajt@sena.edu.co>, Monica Alejandra Torres Rey <malejat@sena.edu.co>, Lizeth Nairobi Soler Betancurt <lnsoler@sena.edu.co>, Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Carlos Jose Rosado Gamboa <croado@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender <admsena20_fibog@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendoza@unal.edu.co>, jgaviriaudea@gmail.com

Doctora

LEIDY JHOANNA SIERRA

Coordinadora Nacional de Emprendimiento (E)

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1471299

SENA

Asunto: Terminación anticipada Plan de Negocios ID 74707 – KTALEYA

Cordial saludo,

Me permito informar que recibimos comunicación por parte de la emprendedora Katerin Julieth Lengua Toro del 19 de abril de 2022, mediante el cual, la beneficiaria del plan de negocio identificado con ID 74707 – KTALEYA manifiesta:

“(…) yo como beneficiaria me encuentro imposibilitada presupuestalmente para seguir adelantando el objeto del contrato ya mencionado, como es de sus conocimientos el país está atravesando por una dura situación lo que genera una alza en los precios de todos los insumos necesarios para poder trabajar y el rubro solicitado inicialmente al fondo emprender para las adecuaciones alcanza para la mitad de los materiales que se necesitan para poder dejar en el mejor estado el lugar de operación de la empresa, y no tengo otras entradas de dinero para poder cubrir los costos de los materiales que hacen falta; lo que conlleva a que no me aprueben el registro INVIMA por el no correcto estado del lugar para llevar a cabo la actividad comercial; también quiero aclarar que me encuentro en estado de embarazo de 8 meses y que ya se me dificulta más poder salir en busca de otras alternativas. (...)”.

Con base en lo anterior, se solicitó el respectivo Informe de Terminación a la interventoría, quien lo remitió bajo consecutivo de B.FI.1 [T]-CR-1299-806-22 del 9 de junio de 2022, recomienda la terminación anticipada atendiendo al procedimiento definido en el documento “PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES” respecto a la terminación del contrato sin ejecución de recursos, en especial la causal del numeral 11, que a su letra reza:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(s) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato”

Por lo anterior y en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender, se recomienda, aceptar la terminación anticipada del contrato de cooperación empresarial No. 452-188-2021.

Cabe resaltar que, a la fecha el proyecto ha ejecutado un valor total de \$1.000.000 según certificado anexo de Fiduciaria Popular.

Cordialmente,

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

4 adjuntos



B.FI.1 [T]-1299-351-22.pdf

264K



INF-003 74707 Informe Terminación Anticipada.pdf

483K



Cert. Fiducia KTALEYA - 74707.pdf

288K



Retiro voluntario del contrato de cooperación No. 426-183-2021.pdf

16K



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia
<senafe2020_fibog@unal.edu.co>

CRM No. 7-2022-164622 - TERMINACIÓN ANTICIPADA PLAN DE NEGOCIOS ID 74707 ¿ KTALEYA.

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

17 de junio de 2022, 6:10

Para: LJSIERRA@sena.edu.co, CGUTIERREZA@sena.edu.co, SENAFE2020_FIBOG@unal.edu.co

Cc: notifica.sciudadano@sena.edu.co

Apreciado Doctor(a) * (E) LEIDY JHOANNA SIERRA - 15055

Se ha realizado la radicación del correo electrónico que se anuncia, para su respectivo trámite.

Radicado: 7-2022-164622 - NIS.: 2022-01-224798 de Fecha: 16/06/2022 6:24:11 p. m.

Asunto: CONTRATOS

Descripción del Asunto: TERMINACIÓN ANTICIPADA PLAN DE NEGOCIOS ID 74707 ¿ KTALEYA.

Remitente Externo:

GERENCIA FONDO EMPRENDER - SENA .

GERENCIA FONDO EMPRENDER - SENA .

SENAFE2020_FIBOG@UNAL.EDU.CO

Atentamente,

Aplicativo OnBase

Grupo de Administración de Documentos

USCHEDULER 16/06/2022

5 adjuntos



01-MAIL-Recibidos Externos Radicado No. 7-2022-164622 Regional 1 - 16-06-202.htm

17K



CERT. FIDUCIA KTALEYA - 74707.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-224798-16-06-2022.pdf

288K



RETIRO VOLUNTARIO DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN NO. 426-183-2021.PDF 01-MAIL-Anexos

Externos - 20.pdf

16K



B.FI.1 T -1299-351-22.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-224798-16-06-2022.pdf

264K



INF-003 74707 INFORME TERMINACIÓN ANTICIPADA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2022-01-224798.pdf

483K